

**MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE RENTAS**

CONCÓN, 01 MAR 2018

DECRETO ALCALDICIO N° 487 /

TENIENDO PRESENTE: El Ingreso Término de Negocio N°28 de fecha 25 de enero del 2018. Informe de Inspección Comunal de fecha 13 de febrero del 2018. Recepción de Aviso de Cambio de Domicilio N° de transacción: 1371640115 de fecha 19/12/2017 del S.I.I. Ingreso de Tesorería N°1110 del 25 de enero del año 2018, correspondiente al pago del 1er. Semestre de la Patente Comercial año 2018, Rol N°200940 a nombre del Sr. Sergio León Polansky Bergerfreid.

VISTOS: El Art. 24 y 26 del D.L. 3063, y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

1.- PÓNGASE TÉRMINO A LA PATENTE COMERCIAL DEFINITIVA ROL N° 200940, por Término de Giro, a:

NOMBRE : SERGIO LEÓN POLANSKY BERGERFREID.-

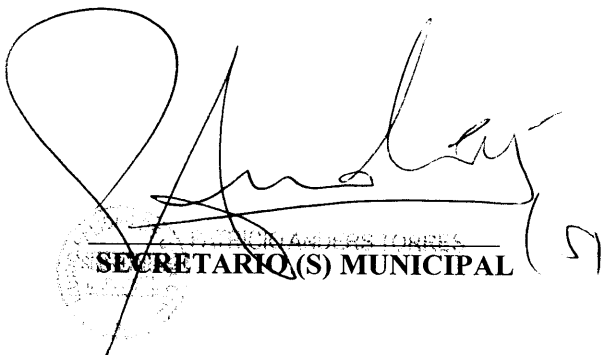
C. DE I. XXXXXXXXXX

GIRO : MÚSICO TERAPEUTA.-

DIRECCIÓN : LAS PIMPINELAS 45 DEPTO 313.-

2.- Notifíquese el presente Decreto Alcaldicio por la Secretaría Municipal.

3.- ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.


SECRETARIO(S) MUNICIPAL



OSCAR SUMONTE GONZÁLEZ

ALCALDE

EAO/CVG/cvg.

Distribución:

- ❖ Secretaría Municipal
- ❖ Departamento de Rentas Municipales (2)
- ❖ D.A.F.
- ❖ Interesado

I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado
		3